

En cualquier momento, en cualquier lugar. La digitalización del patrimonio documental como instrumento del desarrollo y la igualdad (ODS y Agenda 2030)

Alexandra López Pérez

(sandra@bib.csic.es)

*Simurg: Fondos digitalizados del CSIC
Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid*

Mario Cottureau

(coter@bib.csic.es)

*Coordinación Profesional
Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid*

Publicado: 06-2021

Resumen: Se presenta el compromiso de las bibliotecas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 y se muestra cómo la digitalización del patrimonio documental puede contribuir a la consecución de esos propósitos. El caso del portal Simurg, fondos digitalizados del CSIC, sirve de ejemplo, dentro del ámbito de las bibliotecas especializadas y los archivos, resaltándose algunos de los proyectos realizados.

Palabras clave: Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC; Patrimonio documental; Digitalización; Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Agenda 2030; Simurg, fondos digitalizados del CSIC

Cómo citar: López Pérez, S. y Cottureau, M. (2021). *En cualquier momento, en cualquier lugar. La digitalización del patrimonio documental como instrumento del desarrollo y la igualdad (ODS y Agenda 2030)*. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (36), 11-18. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/13938>

1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS BIBLIOTECAS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) [1] fueron aprobados por la ONU en 2015, como continuación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con el propósito de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para el conjunto de los seres humanos, poniendo el acento en la sostenibilidad. Se enunciaron 17 grandes puntos que engloban 169 metas que deberían cumplirse en 15 años, definiendo lo que se denomina Agenda 2030, es decir, los pasos ineludibles para obtener los resultados que se persiguen. En este planteamiento, las bibliotecas, por su propia naturaleza, se muestran como herramientas esenciales para lograr ese desarrollo y la IFLA, la organización internacional más importante en temas bibliotecarios, ha reclamado que se tengan en cuenta por los responsables políticos y se fortalezcan con tales fines [2]. Las asociaciones profesionales a nivel nacional han adoptado el planteamiento de IFLA para concienciar a sus autoridades del enorme potencial que tienen las bibliotecas en el



desarrollo del conjunto social desde la óptica de los ODS. También se han hecho estudios para comprobar el nivel de presencia de las bibliotecas en los planes estatales o regionales de desarrollo y elaborado recomendaciones para una mayor relevancia y utilización de las bibliotecas con ese propósito [3].

Los planteamientos sobre las bibliotecas para los ODS [4] se refieren, en gran medida, a las bibliotecas públicas, lo que es razonable porque son la red básica de información que da servicios bibliotecarios a una comunidad; sin embargo, cualquier tipo de biblioteca es susceptible de integrar su actuación en los planteamientos de la Agenda 2030; bibliotecas nacionales, escolares o especializadas pueden colaborar en el desarrollo sostenible del planeta desde distintas perspectivas. Y gracias al desarrollo de las tecnologías de la información se pueden ofrecer servicios amplios dirigidos a muy distintos tipos de usuarios, no solo con carácter local, sino abriéndose al mundo.

2. EL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y LOS ODS

El patrimonio documental es un elemento a tener muy en cuenta para los ODS, bien desde lo más inmediato, la educación y la cultura, hasta servir de base a la investigación y el conocimiento de realidades múltiples, de la propia historia y evolución de las comunidades, de los grupos sociales menos atendidos por motivos de procedencia, género u otros, o de la transformación de los entornos naturales y urbanos, tanto en su vertiente sociológica como en la medioambiental. Este patrimonio puede ofrecerse hoy día en soporte digital, con acceso universal a través de Internet, sin necesidad de una intermediación humana que pueda condicionarlo o generar algún tipo de discriminación por el origen de la consulta.

La digitalización de los fondos documentales de carácter patrimonial tiene ya un recorrido muy amplio que empezó, en general, con fines de conservación de los materiales, para limitar su manejo, por sus características o por lo delicado de su soporte. Pero este acercamiento dio pie, muy pronto, a la difusión de los documentos con un sentido mucho más generoso, apoyado en el desarrollo de las comunicaciones y en la mejora continua de los procesos de transformación digital de los originales. Enormes cantidades de material textual o iconográfico se ofrecen hoy por las instituciones de la memoria para la educación, la consulta o el ocio a las personas interesadas, sin más limitación que las que imponen las infraestructuras. Es cierto que hay un gran reto en proporcionar a todas las personas un acceso rápido y seguro a Internet y en cerrar la brecha digital, pero, según se avance en este camino, el patrimonio documental ya está preparado para su consulta, sin discriminaciones, dejando que cada persona decida el uso que quiere darle. También se afianza la reutilización de estas digitalizaciones, siempre respetando los derechos intrínsecos que pueden condicionar cualquier uso o reproducción de imágenes.

3. SIMURG, FONDOS DIGITALIZADOS DEL CSIC

La Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC custodia un patrimonio documental muy amplio formado por manuscritos, monografías impresas, revistas, fotografías, mapas, partituras, etc. con el importante matiz de pertenecer a una institución volcada en la investigación. Entre ese patrimonio es destacable la propia producción editorial del CSIC, con un conjunto de revistas y otras publicaciones que recogen el desarrollo de la Ciencia en España durante un lapso de 80 años, y más allá, al ser el CSIC heredero de otra institución anterior, la Junta para Ampliación de Estudios. Desde 2008, en que se crea el portal Simurg, fondos digitalizados del CSIC [5], se pone en marcha un Plan de Digitalización que busca ofrecer a cualquiera que lo desee una documentación

En cualquier momento, en cualquier lugar. La digitalización del patrimonio documental como instrumento del desarrollo y la igualdad (ODS y Agenda 2030)

patrimonial muy valiosa, tanto bibliográfica como archivística, de acuerdo a criterios técnicos reconocidos internacionalmente [6]. En la actualidad se han alcanzado en Simurg los 140 proyectos que suponen más de 1.500.000 imágenes de 21.000 documentos y se está en vías de dar un salto importante con la renovación de las herramientas con las que se gestiona y difunde el portal. El hecho de que Hispana [7] y Europea [8] recolecten Simurg da a los fondos patrimoniales del CSIC una visibilidad mucho mayor, de carácter internacional.

4. PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN EN SIMURG Y ODS

Varios son los proyectos digitalizados que persiguen los ODS.

Simurg, como canal de comunicación, permite no solo ser la base del desarrollo educativo, cultural e investigador sino que, también, posibilita la reutilización de la información.

Como veíamos, el entorno cambiante (lo que hubo y ya no lo hay), el progreso imparable del conocimiento y, por supuesto, la historia que hay detrás de ese conocimiento, sus paradas, avances y retrocesos... Todo es susceptible de resguardarse en *alacenas* — físicas o virtuales— que van marcando la evolución misma de la humanidad.

Los [Patronatos del CSIC](#) que desde 1939 hasta 1977 agruparon a los institutos según su ámbito de actuación y cuya autonomía en la gestión de la investigación permitió el desarrollo de la misma, son un claro ejemplo de lo que podríamos llamar la documentación-fuente para el estudio de la ciencia en determinado periodo de la historia.

Si los Patronatos nos hablan de la estructuración de la investigación, la producción científica plasmada en las publicaciones especializadas en revistas o monografías como los [Anales de edafología y agrobiología](#) (1960-1989), [Introducción al estudio del plancton marino](#) (1950), [El azafrán: reglas prácticas para su cultivo](#) (1899), [Abonos para agricultura](#) (1888) o [Mi vida en el campo: \(Teorías de mis prácticas\) Dedicado a los futuros labradores](#) (1912), nos dan buena cuenta del perfeccionamiento de esa investigación que nutre al futuro.

La digitalización del patrimonio y la facilidad en el acceso a su información le otorga, también, un carácter basado en la perdurabilidad. La colección de la [Comisión Científica del Pacífico](#) abarca un extenso estudio en el que inventariar, clasificar y organizar son la clave del conocimiento de sociedades y mundos que nos son lejanos y ajenos. En la actualidad ha crecido el interés por la investigación de estos individuos y sus sociedades, poco representadas con anterioridad. En esta misma senda, podemos mencionar la publicación de la revista [África](#) (1926-1978)

Sin embargo, del mismo modo, nos importa salvaguardar lo que es nuestro: lo conocido, lo tradicional y folklórico, aquello que nos hace únicos a pesar de las peculiaridades de cada lugar. Así es en la obra etnográfica de [Tomás Carreras y Artau](#) en la que encontramos técnicas, oficios ancestrales y estilos de vida posiblemente ya desaparecidos. Fijar para que no los devore el tiempo. Como el tiempo ha hecho desvanecerse a algunas pinturas rupestres en su emplazamiento original (cuevas o abrigos) a lo largo de la geografía española, pero que han hallado en la colección de [Calcos Rupestres](#) un medio de recuperación, de recuerdo. Una pequeña batalla ganada.

¡Y cómo cambian las ciudades y los paisajes! Los trazados, los puertos, las calles o la vegetación. Así, por ejemplo, el [Portfollio de fotografías de las ciudades, paisajes y](#)

[cuadros célebres de todos los países del mundo](#) (1896) o el [Catálogo Monumental de España](#) (1900-1961) nos muestran instantáneas de lugares que reconocemos y, también, de rincones, de patrimonio, que ya no existe.

Estos proyectos son solo una pequeña muestra de cómo el acceso a la información patrimonial también abre caminos de intercambio, de conocimiento para el progreso; permite la reutilización para ir hacia delante o, por el contrario, volver atrás y reutilizar lo que ya se utilizó; nos deja conocer lo que hubo y cómo fue; rescata del olvido tipos, costumbres, oficios, fiestas, técnicas y, a su vez, nos deja husmear en los primeros pasos de la ciencia, en la estructura institucional que organiza la investigación y el crecimiento y expansión de esta.

En este mundo globalizado en el que cada vez con mayor interés se vuelve la vista atrás intentando rescatar los orígenes, las técnicas que, por poner un ejemplo, sean menos invasivas con el suelo o el ganado; que nos enseñen a ser autosuficientes con lo esencial huyendo “del mundanal ruido”: cuidar un huerto, hacer mermelada...; o que nos den las pautas para retomar oficios antiguos de los que aprender a hacer las cosas “a la antigua usanza.” En este mundo, tener un acceso sencillo a la documentación, *en cualquier momento, en cualquier lugar*, es un fin que se ha de perseguir, a pesar de que nos acechen algunos desafíos a los que debemos enfrentarnos. Y para ello la digitalización del patrimonio es una buena aliada.



Ilustración 1. [Revista África \(N431 A1977\)](#)

Ilustración 2. [\[Dona filant\] de Tomás Carreras y Artau](#)

En cualquier momento, en cualquier lugar. La digitalización del patrimonio documental como instrumento del desarrollo y la igualdad (ODS y Agenda 2030)

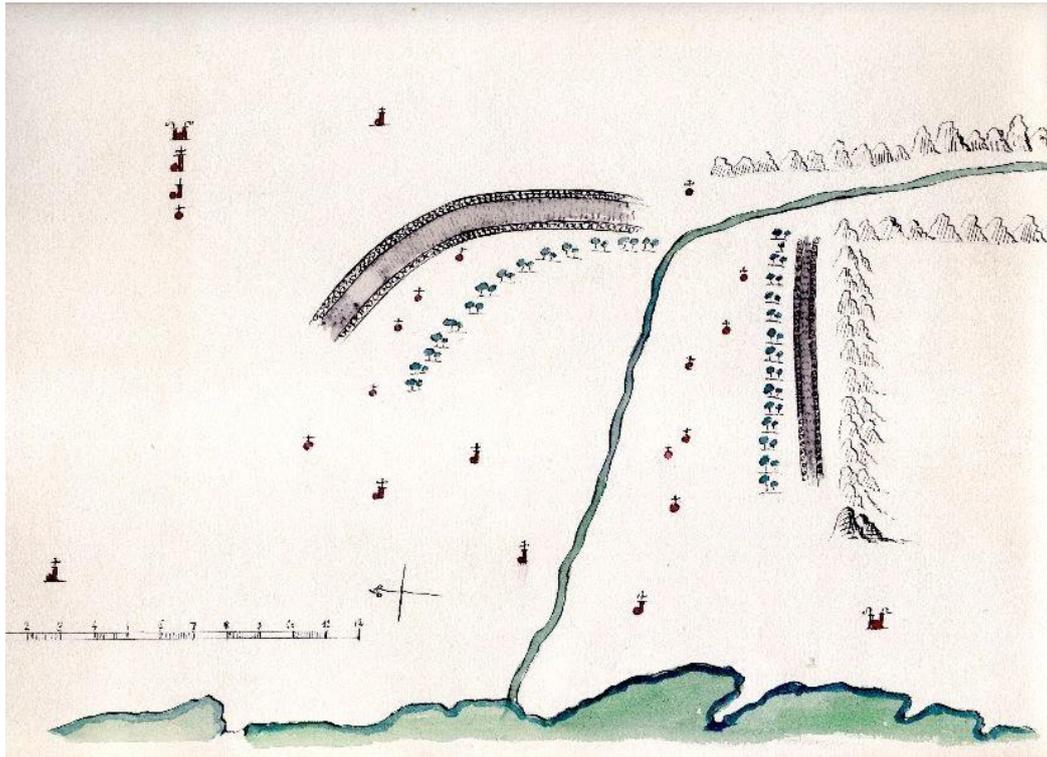


Ilustración 3. [\[Plano de acequias construidas por los indios\] de Marcos Jiménez de la Espada \(1862\) – Comisión Científica del Pacífico](#)



Ilustración 4. [El Graben. Viena en Portfolio de fotografías de las ciudades, paisajes y cuadros célebres de todos los países del mundo, \[1896\]](#)



Ilustración 5. [Restos del templo de Marte en el Hornito de Santa Eulalia en Catálogo monumental y artístico de Badajoz, \[1907-1912\]](#)

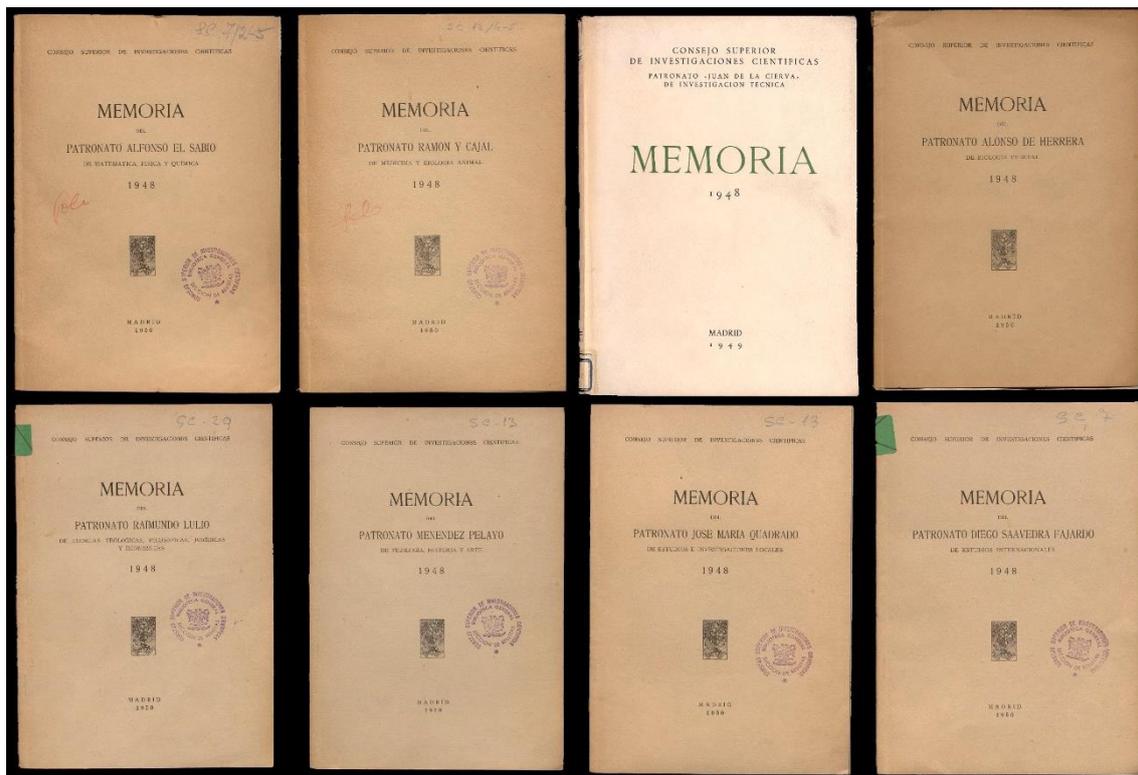


Ilustración 6. [Cubiertas de los Patronatos del CSIC correspondientes al año 1948](#)

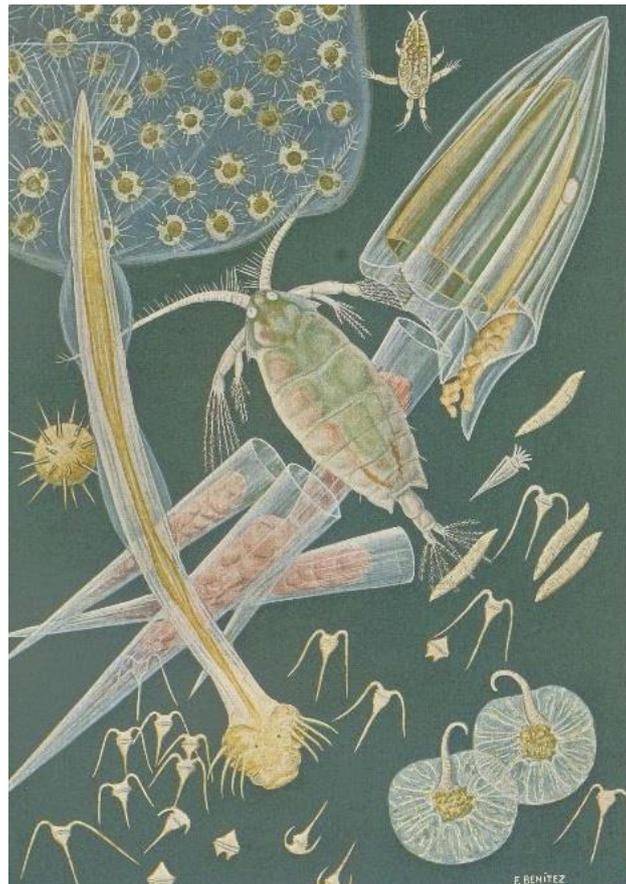


Ilustración 7. [Introducción al estudio del plancton marino de Miquel Massuti y Ramón Margalef \(1950\)](#)

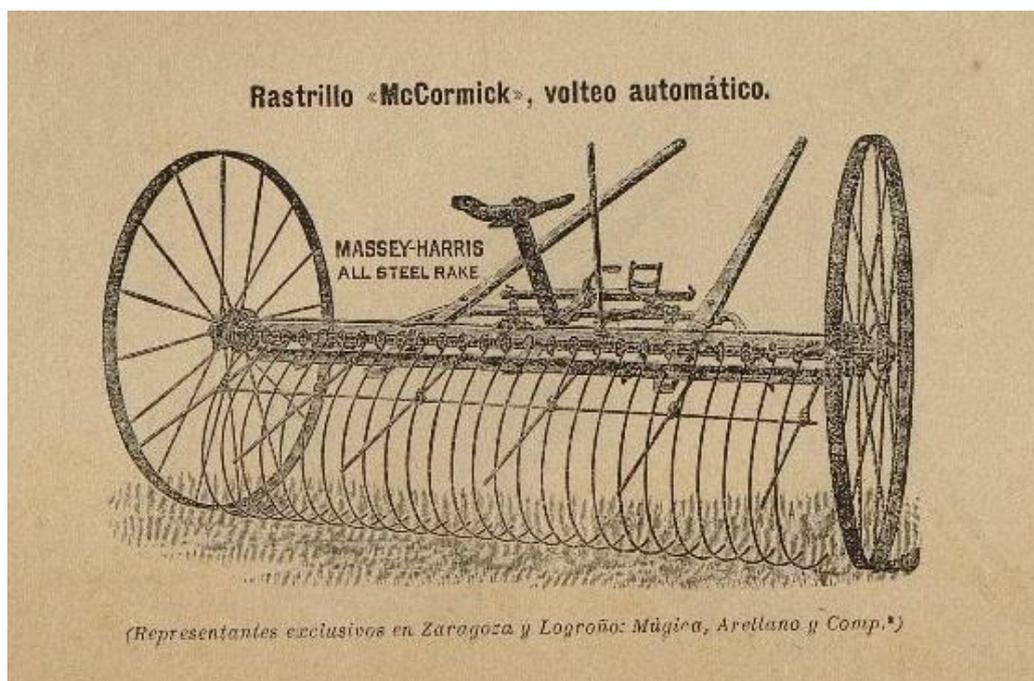


Ilustración 8. [Rastrillo «McCormick», volteo automático en Mi vida en el campo de Fco. Alfonso Baeta, \(1912\)](#)

5. REFERENCIAS

- [1] ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- [2] IFLA. Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU. http://www.fesabid.org/sites/default/files/repositorio/2015_bibliotecasyagenda2030.pdf
- [3] Estrategia Nacional de información y bibliotecas como agentes para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 – Propuesta inicial (febrero 2019). https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/propuesta_estrategia_Bcas-y-Agenda-2030_02.19_rev2.pdf
- [4] IFLA. Las Bibliotecas Pueden Promover la Implementación de la Agenda 2030 de la ONU. <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/sdgs-insert-es.pdf>
- [5] Simurg, fondos digitalizados del CSIC. <http://simurg.bibliotecas.csic.es/viewer/>
- [6] Plan Director para la Digitalización de Fondos del CSIC. http://bibliotecas.csic.es/sites/default/files/plan_director_digitalizacion_fondos_csic_v3.0.pdf
- [7] Hispana, acceso en línea al patrimonio cultural. <https://hispana.mcu.es/es/inicio/inicio.do>
- [8] Europeana Collections. <https://www.europeana.eu/es>